



BASES DEL II FORO DOCTORAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

1. CONVOCATORIA

El Foro Doctoral es una iniciativa conjunta del Programa de Doctorado en Periodismo, del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, y del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, y está concebido para incentivar el intercambio de experiencias entre doctorandos, y la difusión de sus investigaciones en curso. El Foro tiene dos objetivos fundamentales:

- a) Aportar una actividad formativa adicional a los dos Programas de Doctorado, aumentando el abanico de complementos académicos de los doctorandos.
- b) Promover la integración de distintas áreas de conocimiento de la Facultad (Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP, y Periodismo).

Por tanto, nace con la vocación de crear un espacio común de intercambio de experiencias entre los doctorandos de la Facultad.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

2.1 Requisitos para participar como asistente

Podrá asistir al Foro Doctoral cualquier alumno matriculado en alguno de los dos Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información. Además, el Foro está abierto a cualquier profesor de la Facultad que desee asistir, así como a directores de tesis de cualquiera de los dos Programas de Doctorado.



Para inscribirse como asistente al Foro Doctoral se debe cumplimentar el formulario que se encuentra en el enlace adjunto, introduciendo el correo y la contraseña de la cuenta institucional del interesado (@ucm.es):

<https://goo.gl/forms/c0mL1mIU93lYpJjx2>

La fecha límite para la inscripción como asistente es el 21 de diciembre de 2017.

2.2 Requisitos para participar presentando una comunicación

Para poder participar con una comunicación, el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- Debe estar matriculado en cualquiera de los dos Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Debe encontrarse, como mínimo, en su segundo año de Doctorado (independientemente de si su dedicación es a tiempo parcial o a tiempo completo).
- Debe remitir su propuesta en el formato específico diseñado para ello (ver el apartado 3 de estas bases, y el enlace publicado en la página web).
- Debe contar con una carta de aprobación de su Director o Directores de Tesis, según el siguiente modelo propuesto:

[Plantilla Carta de Aprobación del Director/es de Tesis](#)

No se aceptará ninguna comunicación que no venga acompañada de este documento.

Todas las Tesis Doctorales que investiguen sobre las áreas contenidas en cualquiera de los dos Programas de Doctorado de la Facultad, tienen cabida en este Foro (periodismo, comunicación audiovisual, publicidad y RRPP, filología aplicada al periodismo, gestión documental de la información, sociología aplicada a las CC. de la Información, aspectos histórico-jurídicos de la



comunicación, gestión económica de la comunicación, planificación estratégica, historia de la comunicación, comercialización e investigación de mercados, epistemología de las CC. de la Información, etc.).

3. ENVÍO DE COMUNICACIONES

La extensión de la propuesta será de 2.000 palabras aproximadamente, sin contar las referencias, tablas y figuras. El título de la comunicación, nombre del candidato y del director o directores de Tesis figurarán en la primera página del documento, por este orden, siguiendo el formato (tipografía, interlineado, etc.) de la siguiente plantilla:

[Plantilla para el envío de trabajos](#)

Los candidatos deberán enviar la propuesta en español, incluyendo necesariamente los siguientes apartados:

1. Resumen (150 palabras como máximo)
2. Palabras clave (de 3 a 5)
3. Introducción
4. Descripción del problema de investigación
5. Marco teórico e hipótesis
6. Descripción de la metodología propuesta
7. Presentación de resultados preliminares (si los hubiere)
8. Aportaciones esperadas más relevantes para el área
9. Conclusiones

No se aceptarán las propuestas que no se ajusten a este formato.

La propuesta de comunicación, y el documento de aprobación del Director/es de tesis, deben remitirse a través del siguiente formulario web:

<https://goo.gl/forms/wqDeY4yBJVLwBpXu1>



4. COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité Científico estará formado por los miembros de cada una de las dos Comisiones Académicas de la Facultad, y será el encargado de seleccionar 15 comunicaciones (por Programa) en base a tres criterios: (i) originalidad, (ii) relevancia de las aportaciones esperadas e importancia para la disciplina, y (iii) rigor metodológico (profundidad del marco teórico, relación con la propuesta metodológica, etc.). Las Comisiones Académicas serán, de forma exclusiva y autónoma, las que determinarán qué doctorandos presentarán sus trabajos en forma de comunicación.

5. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

Las comunicaciones se expondrán los días 20 y 21 de febrero de 2018, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, en la Facultad de Ciencias de la Información. La duración de cada comunicación será de 15 minutos (incluyendo el turno de preguntas), y el lugar concreto de celebración se comunicará a todos los asistentes con suficiente antelación.

6. FECHAS CLAVE

- Celebración del Foro: 20 y 21 de febrero de 2018, en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Inscripción como asistente: del 28 de noviembre de 2017 al 21 de diciembre de 2017.¹
- Presentación de propuestas: del 21 de diciembre de 2017 al 29 de enero de 2018.
- Notificación de aceptación: 5 de febrero de 2018.

¹ Aunque es posible asistir al Foro sin inscripción previa, sólo se emitirán certificados de asistencia a los alumnos que se inscriban en el plazo fijado, y a través del formulario habilitado para ello.



7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se concederán premios a las tres mejores comunicaciones y, además, esas tres comunicaciones pasarán directamente al proceso de revisión por pares de algunas de estas cuatro revistas de la Facultad: “Pensar la Publicidad”, “Estudios sobre el Mensaje Periodístico”, “Área Abierta”, o “Documentación de las Ciencias de la Información”. No obstante, para poder acceder al proceso de revisión por pares, las comunicaciones deberán adaptarse a las normas de publicación establecidas en cada revista. Las comunicaciones sólo podrán ser enviadas a una de las tres revistas mencionadas.

Estos tres premios los determinará un jurado establecido a tal efecto, que presidirán los dos Coordinadores de los Programas de Doctorado, y podrá contar con la presencia del editor o editores de las revistas colaboradoras, entre otros.

Además, en la convocatoria de este curso se ofrece un premio en metálico. El alumno que presente el mejor trabajo recibirá 500€, el segundo 350€, y el tercero 200€.

Para los alumnos que hayan presentado comunicación se emitirá un certificado de dicha presentación, y para el resto de los alumnos asistentes un certificado de asistencia, que computará como actividad formativa en su plan de actividades de Doctorado con un total de 12 horas. Las Comisiones Académicas de cada Programa de Doctorado, no obstante, podrán adoptar otros criterios de cómputo adicionales, si así lo creen oportuno.

8. COSTE INSCRIPCIÓN

La asistencia al Foro es gratuita para todos los asistentes y participantes.